***Síntesis del código de ética:***

Los profesionales de la DPI deben comprometerse a actuar correcta y honorablemente en el trabajo, hogar y al servicio de su profesión. El código de conducta describe las expectativas que deben tener dichos profesionales.

Las personas a las que se aplica este código involucran miembros de la PMI o aquellos que poseen alguna certificación PMI o colaboran con la institución. Los valores que están vigentes en el código son: Responsabilidad, respeto, equidad y honestidad.

Por lo demás, el código habla de la responsabilidad de los profesionales de DPI, que hacer en caso de cometer errores, las normas que deben cumplir, del respeto se menciona que se deben seguir las normas ideales y escuchar los puntos de vista de los demás comportándonos de forma profesional. Conforme a la equidad, se debe demostrar transparencia en nuestra toma de decisiones, y procurar igualdad de acceso a oportunidades para candidatos idóneos